

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía Trans Estusur S.A., constituida el 31 de agosto del año 2007, su actividad principal es el servicio de transporte escolar e institucional.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa desarrolla sus actividades a través de una oficina Ubicada en las calles Lauro Guerrero y Ramón Pinto.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

ACTIVO CORRIENTE

Activos y Equivalentes al efectivo.- Refleja los movimientos en efectivo; como depósitos y retiros, los que se efectúan mediante órdenes de pago por concepto de gastos para el funcionamiento de la empresa.

Cuentas y documentos por cobrar.- corresponde a deudas de los accionistas por concepto de mensualidades cuotas extraordinarias, ayuda social, y otras; así también la provisión del 1% de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno para cuentas incobrables. También se informa que en el presente periodo, la Dra. Mariana de Jesús Yaguana devolvió la acción a la compañía por tal motivo sus obligaciones fueron registradas como incobrables.

Servicios y otros pagos.- corresponde a los anticipos a proveedores.

Activos por impuestos corrientes.- corresponde a los anticipos de impuesto a la renta y a las retenciones efectuadas por el banco de Loja por a acreditación de intereses de la cuentas de ahorros.

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad planta y equipo.- Representa a los muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación; y las depreciaciones realizadas para muebles y equipo de oficina en el 10% de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno.

ACTIVO INTANGIBLE

Otros intangibles.- corresponde al valor de la línea telefónica.

PASIVO CORRIENTE

Proveedores por pagar.- corresponde las obligaciones a corto plazo que tiene que pagar la compañía como teléfono, entre otros.

Con la administración tributaria.- corresponde a retenciones efectuadas en IVA como en retenciones de fuente de Impuesto a la Renta.

Con el Iess.- corresponde a aportes personales y patronales y al aporte por jornada parcial de trabajadores.

Beneficios de Ley a Empleados.- corresponde obligaciones pendientes a cancelar a empleados como son sueldo, décimos, fondos de reserva, y utilidades.

Accionistas por pagar.- corresponde a obligaciones pendientes de cancelar a accionistas por ayudas sociales entre otros.

Honorarios, comisiones y dietas.- corresponde a obligaciones pendientes de cancelar al Dr. Pablo Río, por servicios prestados como gerente general de la compañía.

PATRIMONIO

El capital de la compañía está conformado por las acciones suscritas y pagadas de los accionistas, por las reservas y las utilidades acumuladas y la utilidad del periodo

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Prestación de Servicios.- corresponde a los ingresos del periodo por cuota mensual de accionistas desglosada en gastos de administración, aguinaldo navideño, fondo ayuda social; y el derecho de nuevo socio.

Otros ingresos.- corresponden al ingreso por facturas punto emisión de accionistas y otros.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Intereses de instituciones financieras.- corresponde a los intereses ganados en el periodo de las cuentas de ahorros del Banco de Loja y Cacpe Loja.

GASTOS

Sueldos y Salarios.- corresponde a los sueldos de empleadas de la compañía, más el sueldo del gerente del mes de enero del 2018, posteriormente al gerente es afiliado como gerente sin relación de dependencia.

Iess.- corresponde a aportes patronales, seguros parcial de empleadas y fondos de reserva.

Beneficios sociales e indemnizaciones.- corresponde a décimo tercer y cuarto sueldo.

Honorarios profesionales y dietas.- corresponde a honorarios profesionales del Dr. Pablo Ríos por servicios prestados como gerente de la compañía.

Arriendo.- corresponde al arriendo de oficina de la compañía.

Suministros y materiales de oficina.- corresponde a la elaboración de facturas para la compañía como las facturas de punto de emisión para los socios y comprobantes de retención.

Gastos de gestión.- Corresponde a las atenciones sociales por fallecimiento de accionistas y el aguinaldo navideño para los socios.

Servicios Básicos.- corresponden al pago por consumo telefónico.

Notarios y registradores de la propiedad.- corresponde al registro de nombramientos de Gerente y presidente en el registro Mercantil y a la motorización de documentos de la compañía para actualización de firmas de las cuentas de ahorros en el Banco de Loja y Cacpe-Loja.

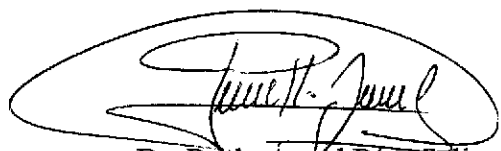
Impuestos, contribuciones y otros.- corresponde al pago de permiso de funcionamiento en el Cuerpo de Bomberos y el pago de patente en el Municipio

Depreciaciones.- corresponde a las depreciaciones realizadas para muebles y equipo de oficina en el 10% de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno.

Cuentas Incobrables.- corresponde a la provisión del 1% de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. Así también las cuentas por cobrar de la Dra. Mariana de Jesús Yaguana ya que devolvió la acción a la compañía por tal motivo sus obligaciones fueron registradas como incobrables, registrando el valor que sobrepasa del 1% como gasto no deducible.

Otros gastos.- corresponden al pago de firma electrónica y toquen en el Registro Civil.

Gastos financieros.- corresponde a las comisiones en debito de planillas del less y comprobantes de pago al Sri.



Dr. Pablo Ángel Ríos Salinas

Gerente General Cia Trans Estusur SA

